

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UNIDAD EDUCATIVA PORVENIR PORVEDUC CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y nueve días del mes de Marzo 2019 a partir de las nueve horas, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Alfonso Jaramillo León s/n y Lizardo Abad, se reúne la Junta Universal de socios de la Compañía Unidad Educativa Porvenir Porveduc Cía. Ltda. Integrada por los siguientes socios:

Sr. Luis Fernando Muñoz Álvarez	33% de participaciones de 1,00 dólar c/u
Sra. María Fernanda Muñoz Álvarez	34% de participaciones de 1,00 dólar c/u
Sr. Fabián Francisco Muñoz Álvarez	33% de participaciones de 1.00 dólar c/u

Con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Se cuenta también con la presencia de:

Sr. Fernando Humberto Muñoz Contreras Gerente

Mgs. Carmen Rosa Álvarez Torres Presidenta

En primer termino y por unanimidad, los socios acuerdan constituirse en la presente Junta Universal, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018
- 3.- Destino de las utilidades

Preside la Junta la Sra. Presidenta Carmen Álvarez y actuando como secretario el Sr. Gerente Fernando Muñoz Contreras

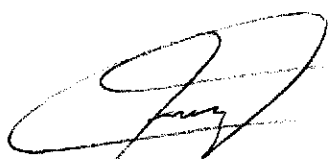
Inmediatamente la presidencia ordena que se pase a tratar y resolver el primer punto del día esto es, conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, al efecto en conocimiento de los señores socios este es aprobado por unanimidad, ordenando el mismo como habilitante pase a formar parte del expediente de la presente junta.

Inmediatamente se pasa a tratar y resolver el segundo punto del orden del día esto es, Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias,

Flujo de efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, al efecto en conocimiento de la Junta de los antes indicados documentos contables y luego de una revisión entre los socios estos son aprobados por unanimidad.

Inmediatamente se pasa a tratar el tercer punto sobre utilidades del ejercicio y deciden que serán resueltas en una junta posterior y se resuelve que se destine el 5% de reserva legal si hubiera a lugar.

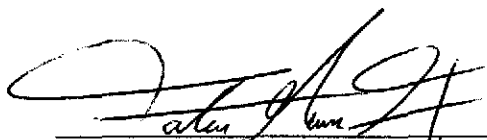
Sin tener otro punto que tratar y cuando son las nueve y treinta horas la presidencia da por terminada la presente sesión de la Junta Universal de socios concediendo un receso de quince minutos para que sea redactada el acta de la presente Junta, reinstalada que fue la sesión y en conocimiento del contenido de la presente acta la aprueban por unanimidad ratificándose todas las resoluciones y firmando para constancia todos los señores socios.



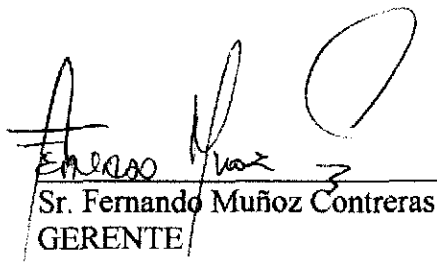
Sr. Luis Fernando Muñoz Álvarez
SOCIO



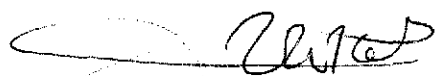
Sra. María Fernanda Muñoz Álvarez
SOCIO



Sr. Fabián Francisco Muñoz Álvarez
SOCIO



Sr. Fernando Muñoz Contreras
GERENTE



Sra. Carmen Rosa Álvarez Torres
PRESIDENTE